



Montevideo, 29 de junio de 2026.

Resolución N° 271 de la Presidencia de AUGM

Visto:

La nota remitida por el Director del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), Mg. Fabián Mónaco Lürig, mediante la cual solicita el auspicio de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) para las V Jornadas Internacionales de Lenguas Extranjeras, así como su difusión a través de los espacios académicos pertinentes de la Asociación;

CONSIDERANDO:

Que las V Jornadas Internacionales de Lenguas Extranjeras se desarrollarán los días 27 y 28 de agosto de 2026, en modalidad híbrida, organizadas por el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Litoral, bajo el lema "Enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en la era de la inteligencia artificial";

Que el encuentro tiene por finalidad promover el intercambio académico y científico entre docentes, investigadores, traductores, estudiantes y especialistas, propiciando la reflexión sobre los desafíos que plantea la inteligencia artificial en la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras, así como sobre las políticas lingüísticas, la internacionalización de la educación superior y las innovaciones didácticas;

Que la temática propuesta resulta de interés para los objetivos de la AUGM, en particular por su contribución al fortalecimiento de la cooperación académica regional y al desarrollo de las áreas vinculadas a la enseñanza de lenguas, la internacionalización y la integración universitaria;



La Presidencia de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

RESUELVE:

1. Declarar el auspicio institucional de AUGM a las V Jornadas Internacionales de Lenguas Extranjeras, organizadas por el Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Litoral, que se llevarán a cabo los días 27 y 28 de agosto de 2026, en modalidad híbrida.
2. Disponer la difusión de la mencionada actividad a través de los canales institucionales de AUGM.
3. Comuníquese al Consejo de Rectores de la AUGM, a la Universidad Nacional del Litoral, al Centro de Idiomas de la Universidad Nacional del Litoral y a la Secretaría Ejecutiva de la AUGM.

Clarito Rojas
Presidente AUGM
Rector Universidad Nacional de Concepción